



Los programas de cuidado infantil que brindan servicios de cuidado infantil (CCS) deberán participar en el programa de certificación Texas Rising Star de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas a través de una designación de nivel de entrada. Este cronograma es para proveedores que tienen un acuerdo CCS actual con su Junta de Soluciones de la Fuerza Laboral (Junta) a partir del 3 de octubre de 2022. Los plazos para los nuevos proveedores de CCS son los mismos, pero los plazos cambiarán en consecuencia. Los programas de CCS pueden evaluarse según sea necesario o garantizado para la elegibilidad de la certificación inicial de Texas Rising Star en cualquier momento entre el 3 de octubre de 2022 y el 9 de septiembre de 2024.

Para el 3 de octubre de 2022 Determinar la elegibilidad para la designación de nivel de entrada

- Su Junta evaluará su programa para determinar la elegibilidad para la Designación de nivel de entrada y asignará un mentor para apoyar su programa.
- Elegible > Comience a trabajar para obtener su certificación Texas Rising Star. Plazo de Certificación: 30 de septiembre de 2024.
- No elegible > Recibirá una asignación para proporcionar CCS durante un período de tiempo intermedio. Plazo de reevaluación: 31 de marzo de 2023.

Hasta el 31 de marzo de 2023 Reevaluar la elegibilidad para la designación de nivel de entrada (según corresponda)

- Su Junta volverá a evaluar su programa para la elegibilidad para la Designación de Nivel de Entrada.
- Elegible > Comience a trabajar para obtener su certificación Texas Rising Star. Plazo de Certificación: 30 de septiembre de 2024.
- No elegible > Su contrato de proveedor de CCS será rescindido. Los niños bajo cuidado serán transferidos a un proveedor elegible.

Hasta el 30 de septiembre de 2023 Evaluar la elegibilidad para la certificación Texas Rising Star

- Su Junta evaluará su programa para la elegibilidad para la certificación Texas Rising Star.
- Elegible > La Junta reconocerá la elegibilidad para la certificación y programará una evaluación antes del 30 de septiembre de 2024.
- No elegible > Su programa tendrá seis meses para cumplir con la elegibilidad. Plazo de reevaluación: 31 marzo de 2024

Hasta el 31 de marzo de 2024 Reevaluar la elegibilidad para la certificación Texas Rising Star

- Su Junta volverá a evaluar su programa para la elegibilidad para la certificación Texas Rising Star.
- Elegible > La Junta llevará a cabo una evaluación de Texas Rising Star para otorgar la certificación antes del 30 de septiembre de 2024.
- No elegible > Su programa tendrá seis meses para cumplir con la elegibilidad. NO puede recibir referencias familiares nuevas durante este tiempo. Plazo de reevaluación: 30 de septiembre de 2024.

Hasta el 30 de septiembre de 2024 Establecer la certificación Texas Rising Star

- Su Junta volverá a evaluar su programa para la elegibilidad para la certificación Texas Rising Star.
- Elegible > La Junta realizará una evaluación de Texas Rising Star para otorgar la certificación. Plazo de certificación: dentro de tres meses, antes del 30 de diciembre de 2024.
- No elegible > Su contrato de proveedor de CCS será rescindido. Los niños bajo cuidado serán transferidos a un proveedor elegible.